

Muñoz Benítez, epígono de la **escuela racionalista**

Alcalde de Dos Hermanas, fue fusilado a los 15 días del golpe de 1936

ANA MARÍA MONTERO PEDRERA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

MAESTROS, REOS DEL FRANQUISMO

Entra en contacto con el maestro anarquista de Grazalema José Sánchez Rosa. Sánchez Rosa se convierte en su primer referente intelectual, que le inculca el entusiasmo por aprender, lo aficiona a la lectura y anima su vocación por hacerse maestro. Sánchez acababa de salir de la prisión de Ceuta, por su implicación en los sucesos de la Mano Negra y es allí donde se convenció que solo a través de las escuelas podía difundirse el ideal anarquista. A partir de entonces se dedicó a las tareas propagandísticas por las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba. Es tal el entusiasmo que puso Sánchez Rosa en su labor que influyó en muchos discípulos que se convirtieron en maestros anarquistas autodidactas. Las escuelas laicas animadas por republicanos, socialistas y las que impulsaron los anarquistas constituyeron un fenómeno que se extendió por todo el país. Así, Muñoz Benítez inició su labor de maestro racionalista por la Sierra de Cádiz en Alcalá del Valle, Setenil de las Bodegas, Torre Alháquime y Olvera.

Durante toda su vida tuvo una fiel amistad con Sánchez Rosa, al que acompañó en la creación de escuelas racionalistas para hijos de obreros por las mañanas, y para adultos por las noches, en lugares como el Campo de Gibraltar (1902), Tánger (1903), Aznalcóllar (1904), Alcalá de Guadaíra (1909) o Dos Hermanas (1913). Paralelamente vivió las luchas sociales de los primeros años del siglo XX, que provocaron numerosas detenciones y el encarcelamiento de su maestro.

En 1924 trabajó como escribiente en Sevilla y a partir de esta fecha se instala definitivamente en Dos Hermanas. En sus últimos años

Antonio Muñoz Benítez fue una figura original y polémica, cuya procedencia ideológica se nutre de los núcleos anarquistas de la provincia de Cádiz. Nació un 21 de abril de 1879 en Arcos de la Frontera, donde aprendió las primeras letras y a pesar de su inteligencia y capacidad, no pudo concluir la enseñanza obligatoria. Este maestro introdujo en Andalucía la enseñanza racionalista,

modelo pedagógico caracterizado por la ausencia de castigos y exámenes, así como por la pretensión de buscar en el alumno un ser pensante y libre. Antonio Muñoz Benítez, alcalde de Dos Hermanas desde 1932 a 1934, murió fusilado a los quince días del golpe de Estado de julio de 1936.

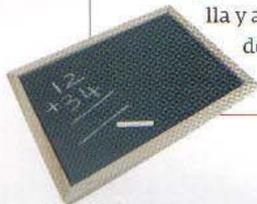
trabajó como pintor, continuó su tarea en la escuela fundada en 1913, y compartió su tiempo con la dedicación a la política activa en el ayuntamiento, siendo segundo teniente alcalde por el Partido Socialista en 1930, alcalde desde 1932 a 1934 y concejal en 1936.

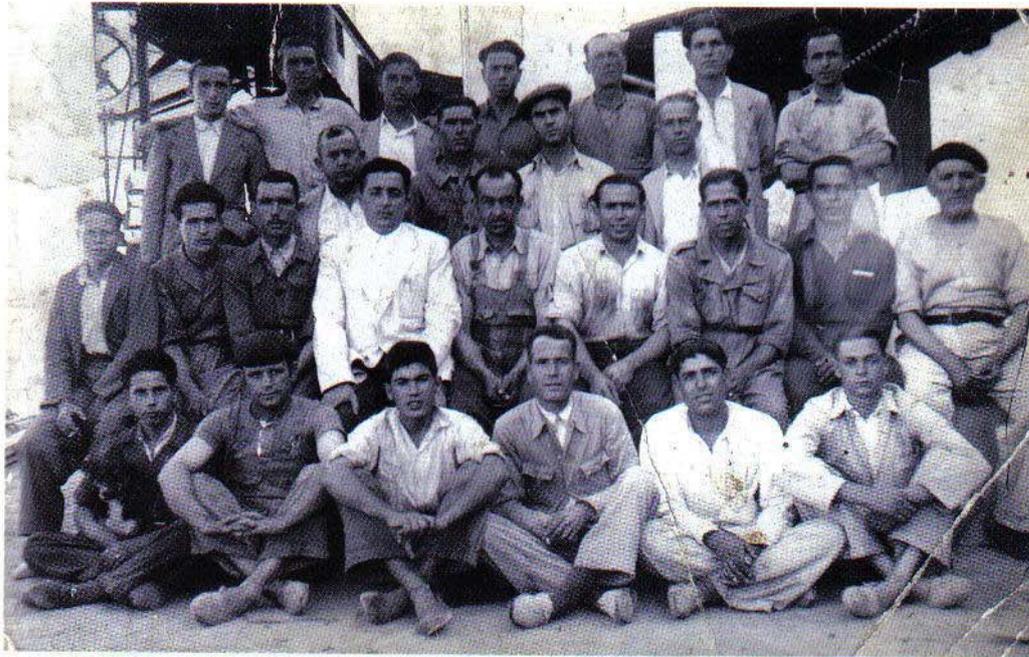
LA ENSEÑANZA RACIONALISTA. De manera generalizada se asocian los postulados pedagógicos de las escuelas racionalistas del anarquismo al catalán Ferrer y Guardia. Pero, su verdadero origen está en el método de enseñanza integral presentado por Trinidad Soriano en el II Congreso Español de la Internacional (Zaragoza, 1872). Soriano aportó el método y las escuelas racionalistas, que irían naciendo, fueron los medios de propaganda anarquista que adoptaron personajes entusiasmados como Ferrer, Sánchez Rosa y Muñoz Benítez.

Esta enseñanza se difundió con rapidez, surgiendo iniciativas y escuelas racionalistas por toda España. En Andalucía se creó la Escuela libertaria de Sanlúcar de Barrameda (1872), la Escuela Laica de Sevilla (1902) o escuelas afines en Córdoba entre 1903-1908.

La Federación de Trabajadores de la región Española Bakunista recomendaba a los obreros la creación de escuelas independientes del estado y de la Iglesia. De aquí surgió la labor docente de Muñoz creando escuelas. En la memoria presentada al Ayuntamiento de Dos Hermanas, en 1913, para solicitar la apertura de una escuela privada, constaba que los cuatro años anteriores también se había dedicado a la docencia en Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Como germen de esta escuela pensamos que también estuvo la visita que Sánchez Rosa





Fotografía de familia de un grupo de obreros. En la década de los años 20 se propició el asociacionismo gremial entre albañiles, jornaleros o barberos.

hizo a Dos Hermanas en 1913, donde impartió una conferencia en la Sociedad de Agricultores titulada *Por la educación racional gozaremos de los beneficios de las ciencias y la libertad*. En ella se expusieron los principios de la enseñanza sin dogmas, ni sistemas o moldes, donde se aplica la coeducación, se siguen las ideas de Ferrer y se animó a los asistentes diciendo: "Trabajadores, reflexionad sobre lo expuesto, fijaos detenidamente en vuestra situación y comprenderéis la necesidad de establecer escuelas racionalistas en todas partes".

Así las sociedades protectoras de la escuela fueron la Sociedad de Agricultores Ya

despertamos y la de albañiles *La Clave*. Estas entidades mantenían la escuela, pero cuando no disponían de medios para sufragar los gastos, cada alumno abonaba diez céntimos de peseta diarios.

La escuela racionalista era un centro escolar en el que se pretendía impartir una enseñanza emancipadora, desprovista de prejuicios religiosos, patrióticos y burgueses. La dirigida por Muñoz Benítez apostaba por una enseñanza racionalista donde el hombre llegara a la meta de sus aspiraciones y por ella se hiciera un ser pensante y libre. Como seguidora e influenciada de la homónima ferrerista, era laica, mixta, con ausencia de premios, castigos, y exámenes, no autoritaria ni dogmática, donde se apostaba por la formación integral del hombre, su fe en el progreso científico y el desarrollo de los principios de una educación basada en el respeto y el amor a los semejantes. Sus ideales anarquistas iban unidos al afán educativo y a su compromiso con la cultura popular.

De esta manera bajo su dirección se creó una escuela primaria para educar a los hijos de los vecinos de Dos Hermanas que lo solicitasen, mayores de seis años; pero, tenían preferencia los hijos de los trabajadores pertenecientes a las sociedades fundadoras y los de aquellas otras entidades de la misma localidad que estaban en buenas relaciones con las mismas.

El respeto al alumno fue el pensamiento constante que guiaba al maestro a proporcionar sus conocimientos, que se transmitían con el destierro absoluto de toda enseñanza inconsciente y memorista y donde la labor era diaria, cimentada en la más sana moral.

Las tareas escolares se desarrollaban a lo largo de seis días de la semana y por lo menos, había uno de descanso, que era el domingo. Las horas de clase, incluso las destinadas a recreo, no excedían de ocho cada día y el horario quedaba distribuido de 10 a 12 y de 13 a 17. Respecto a los castigos, quedaban desterrados todos los medios de corrección aflictivos, los que iban contra el honor y la dignidad. No se ponía en práctica ningún castigo serio, sino el de expulsión, cuando el alumno fuera totalmente rebelde a las exhortaciones y consejos del Director o del personal subalterno.

Condenado por masón después de muerto

■ En marzo de 1923 solicitó junto a Pedro Vallina su ingreso en la Logia "Isis y Osiris", pero la retiró. Miembro de la Logia "Fe y Democracia 22", en 1927 tenía grado 3 con el cargo de 2 vigilante. En 1930 fue reelegido gran consejero de la Gran Logia Española (GLE) en la Gran Asamblea Ordinaria celebrada en Madrid, donde ya ostentaba el grado 18. También fue Presidente de la Logia "Fermín Galán 6" en 1931. En 1944, ocho años después de su fusilamiento, el Tribunal de Represión de la Masonería y el Comunismo le condenó a 20 años y un día de reclusión mayor e inhabilitación absoluta y perpetua.

Las sociedades obreras de Dos Hermanas

■ La reorganización que dio lugar a la creación de la CNT en 1910 y las consecuencias de la huelga de 1911 propiciaron la aparición de asociaciones de tipo gremial, como *La Clave*, de albañiles (1910), *Ya despertamos*, de agricultores (enero 1912), *La Amistad*, de barberos (febrero 1912), *Sociedad de Carreros* (abril 1912), *Sociedad de Horticultores* (mayo 1912), *El sustento*. *Sociedad de obreros panaderos* (mayo 1912), *El progreso*. *Sindicato de trabajadores* (1923), *El Bajete*, de toneleros (1928), *Sociedad de obreros agricultores El Progreso* (1930), *La Oliva*, de agricultores (1931), *La Invencible*, de obreros metalúrgicos (1931)...

Algunos obreros industriales y miembros de sus familias posan en la Fábrica de Yute de Dos Hermanas. La imagen está fechada alrededor de 1920.



AH
ENE
2008
12

El currículum que se impartía en la escuela comprendía: Lectura, Escritura, Aritmética y Gramática en lecciones diarias; Agricultura, Geografía, Historia, Higiene y nociones de Ciencias Naturales con lecciones alternas.

Había clases nocturnas para adultos y en ellas aprendían Lectura, Escritura y Aritmética, fundamentalmente desde las 19 a las 21 horas. El material escolar constaba de mapas: un mapa mundi, otro de Europa y otro de España; cuadros de pesas y medidas y de

ciencias naturales; tres encerados; una mesa de escritorio y diez pupitres.

Los libros utilizados eran los de la escuela moderna de Ferrer con unos niveles elementales de aprendizaje. Autores como Celso Gomiz, Fabián Palasí, Carlos Malato, Nicolás Estévez, Michel Petit, Juan Grave, Odón de Buen o Francisco Pi y Arzuaga.

La escuela alcanzó gran difusión y un alto número de alumnos, dada la carencia de centros docentes en la localidad. De hecho, el Padre Manjón, fundador de las Escuelas del Ave María de Granada, en una visita que hizo en febrero de 1914 a Sevilla y Huelva, indicaba que deseaba establecer otra escuela (del Ave María) en Dos Hermanas, donde había una ferrerista.

A partir de este momento, Muñoz Benítez se dedicó plenamente a las tareas docentes y propagandísticas, vivió entre Dos Hermanas y Sevilla y no abandonó a sus amistades en otras iniciativas. Como por ejemplo al Doctor Vallina, que abrió una clínica en Sevilla en 1920, al que ayudó como practicante en una campaña contra la tuberculosis, que hacía grandes estragos en la capital hispalense.

Un alcalde polémico

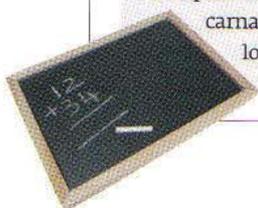
■ El 2 de agosto de 1932 se convierte en el tercer alcalde del período republicano en Dos Hermanas. Era conocido por la burguesía como 'El Laico'. Se caracterizó por llevar su ateísmo convencido a la política municipal y en uno de los primeros plenos propuso el cobro de arbitrios sobre los toques de campanas, el cambio de los nombres de las calles o prohibir en las vías públicas todo "tipo de cruces y adminículos religiosos". Sufragó entierros y bodas civiles y compuso letras para las murgas del carnaval, alusivas al caciquismo local y a la Iglesia.

El notario Blas Infante

■ Trabajó desde mayo de 1932 como asesor jurídico del ayuntamiento de Dos Hermanas, y en el periodo que estuvo Muñoz Benítez en la alcaldía. Hasta entonces le había asesorado en algunos asuntos y se le contrató para resolver el conflicto con la empresa que realizaba la ejecución de las obras del mercado de abastos. Durante estas fechas se izó la bandera andaluza en el balcón del consistorio, después de pasearla por las calles acompañada del pasodoble *La Giralda*, en un acto al que acudieron los alcaldes de Utrera, Coria del Río, Los Palacios y Alcalá de Guadaíra.

MASONERÍA Y POLÍTICA. Los años de la Dictadura de Primo de Rivera son de mayor integración en la política activa de Dos Hermanas y en la masonería. Perteneció a la Logia sevillana "Fe y Democracia 22" con el nombre simbólico "Kauel". No fue el único

Creó una escuela de primaria para educar a los hijos de los vecinos de Dos Hermanas que lo solicitasen, en la que tenían preferencia los hijos de los trabajadores pertenecientes a las sociedades fundadoras





Un maestro hilador posa junto a la maquinaria en 1910. La población obrera fue objeto preferente de la educación para adultos, que se celebraba de 19 a 21 h.

masón residente en Dos Hermanas, compartían ideales en la misma logia el pintor Vicente Conejero Nieto, Urbano y Antonio Fournon Ponce o Fernando Fournon Raya, que se trasladó a vivir al pueblo, desde Sevilla, para trabajar en la industria aceituñera y fue el primer alcalde republicano.

En mayo de 1931 se convocaron elecciones municipales, los republicanos hicieron en la localidad una intensa campaña y en vísperas de las elecciones celebraron un acto público en el que tomó parte el doctor Pedro Vallina, que nada más empezar su intervención, reprochó a los vecinos no haber incendiado la Iglesia y los conventos y llegó a proponer la quema del Ayuntamiento para purificarlo y repartir las tierras a los obreros. Una vez constituido este primer Ayuntamiento republicano, donde Muñoz Benítez resultó elegido como Segundo Teniente Alcalde, desde el primer momento no faltaron alusiones a la fraternidad, igualdad y moralidad en las sesiones del Ayuntamiento y una fuerte corriente de solidaridad y de compromiso social dirigida a favorecer a los sectores más desfavorecidos del pueblo.

Hombre comprometido en muchos aspectos de la vida política y social, y desde que se proclamó la II República hasta que tomó posesión como alcalde en 1932, estuvo vinculado con la administración educa-

tiva municipal. Formó parte del primer Consejo Local de Primera Enseñanza, como delegado del Ayuntamiento y donde fue elegido vicepresidente de la misma.

Pudo comprobar la escasez de escuelas de la localidad y las gestiones a realizar para poder instalar tres escuelas de niñas, de las 5.000 creadas por el Gobierno Provisional de la República, y promovió una escuela mixta en la Barriada de Bellavista, para los hijos de los obreros.

ALCALDE HASTA 1934. Permaneció como alcalde hasta que fue destituido por el gobernador en agosto de 1934, tras dos años escasos en el cargo. Según unos, por su excesiva defensa de la clase obrera y el ateísmo y, según otros, por un presunto fraude.

No acabó aquí su actividad política, en las elecciones de 1936 se presentó en la candidatura del Frente Popular, que en Dos Hermanas estaba compuesto por la UGT, CNT, Partido Comunista y Juventudes Socialistas Unificadas, ocupando la Concejalía de Instrucción Pública. Tuvo poco tiempo para ver los frutos, ya que el 30 de julio fue detenido y encarcelado en la prisión municipal, desde donde lo trasladaron a los dos días hasta el vecino pueblo de Alcalá de Guadaíra, donde fue fusilado junto a un compañero masón alcalaense, llamado Pedro Cano. ■

Más información

Álvarez Rey, M.F.

La Segunda República en Dos Hermanas. Primer Bienio (1931-1933).
Ayto. Dos Hermanas.
Dos Hermanas, 1996.

García Benítez, A.

Sánchez Rosa. Una escuela racionalista del anarquismo andaluz. II Congreso de Profesores investigadores.
Hespérides. Benalmádena, 1985.

Gutiérrez Molina, J.L.

La tiza, la tinta y la palabra. José Sánchez Rosa, maestro y anarquista andaluz (1864-1936).
Ed. Treveris-Libre Pensamiento.
2005.

Sánchez Gutiérrez, J.A.

Muñoz Benítez.
Revista Orto. Año XXV, nº 136.
Enero-marzo, 2005.

Vallina, P.

Mis memorias.
Centro Andaluz del Libro & Libre Pensamiento. Sevilla, 2000.